

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5731.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

SABADO 11 DE SETIEMBRE DE 1869

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion editorial.

Breves consideraciones sobre el estado de nuestra agricultura y de los medios de sacarla de su postracion.

(Continuacion.)

La química, la física y las matemáticas, eran en aquella época de oscurantismo, las ciencias del infierno, el terror de los pueblos, y las artes del demonio: con su auxilio y el concurso de la mala intención decían verificarse asombrosos prodigios y estrepandas transformaciones: de consiguiente no es extraño que los nombres de Alquimia (Química) y Nigromancia (Física y Matemáticas) fueran tan temidos como admirados.

Hoy gracias á la imprenta y á las triunfantes conquistas del pensamiento, con solo el auxilio de la verdadera ciencia saca el hombre fruto de todo cuanto le rodea, verifica sin misterio las trasmutaciones de la antigua quimica, aplica las matemáticas al cálculo y la física á las artes, para por tales medios engrandecer y ensalzar las divinas obras de la Creacion; pero sin apelar á la astucia y á la mentira que degradan.

Aconsejado de los axiomas de la filosofía y ayudado de su propio arte, ha conseguido el hombre aplicar el vapor del agua como agente del movimiento; el fluido de la electricidad, como lengua expresiva de sus ideas, cuya palabra se comprende en todos los idiomas del universo y cuya armónica voz borra las distancias de las latitudes que recorre; y por último descomponer todos los cuerpos que le rodean y formar con ellos combinaciones de una aplicacion y utilidad universal. ¿Y hubiera por ventura adquirido estos conocimientos entregado á la enseñanza de la escuela rutinaria? Nunca. El empirismo jamás podrá competir con la ciencia á quien parodia.

Las ciencias y las artes admiten hoy á exámenes rigurosos el mas insignificante adelantamiento que se les ofrece: este es un gran paso que ha dado la civilizacion en bien de todas las clases, y la sociedad debe congratularse al ver que ya pasaron aquellos tiempos en que se abroto á Góncalo, se perseguía á los metemáticos y se desoía á Colón, porque osaban anunciar verdades eternas que no podían contenerse en los estrechos horizontes de aquellas generaciones fanáticas.

Si no hubiera retrocedido la humanidad en la carrera que emprendió en su infancia, sería hoy el arte de la agricultura el primero de todos que se presentaría como iniciador de grandes mejoras: pero ha habido infinitos interroguos que lo han

oscurecido hasta el extremo de tratarse con un indiferentismo que rayaba en desprecio: cuando mas, se tenía por un ejercicio repugnante, á quien se daba únicamente asilo en las miserables casas de la labranza, donde todo escaseaba porque faltaban preceptos teóricos y reglas científicas que sirviesen de norte al indolente y desinteresado labrador.

Otra indudablemente hubiera sido la suerte de tan noble profesion si se hubiesen podido seguir las costumbres de los hombres que florecieron en tiempo de las primeras sociedades cultas. En tan remotas épocas, los legisladores dedicaban su interés y atención al mejoramiento de las prácticas de la agricultura y ganadería. Los Judios, los Egipcios y los Caldeos, adoraban y divinizaban á los maestros del cultivo de la tierra: Moisés, el inspirado legislador, enseñó preceptos sublimes de tal arte é industria, tan identificados con la ciencia, que aun hoy día no han perdido su importancia por la infalibilidad de sus teorías. Los Griegos y los Romanos honraron tambien la agricultura y establecieron leyes que ampararon y protegieron á la benemérita clase que proporcionaba á sus repúblicas los primeros y mas necesarios artículos de la vida.

En todos los países cuando ha decaído el arte del cultivo, han decaído todas las instituciones grandes. Testigo de este aserto es la postracion de los pueblos todos de Europa, á la terminacion de las escarnizadas luchas de la edad media, época terrible y transicion lamentable, para la agricultura.

Absorvida la propiedad en aquellos siglos por los señores feudales, se cultivaba una mínima parte por la exigua ambicion de los siervos, y por lo tanto eran mezquinos sus rendimientos; porque todo está en relacion en las obras de la humanidad. Así es que donde debían haberse encontrado hermosas y floriscientes poblaciones, solo se veían yermos dilatados, páramos tristes y solitarios.

Y si en apoyo de nuestra tesis nos es necesario aducir testigos de mas fuerza, recurriremos á uno, que podemos calificar de irrecusable.

El abandono con que se miró el arte de labrar la tierra despues del año de 1612, en que se lanzaron de España los restos de la dominacion Ismaelita y sus agregados los Hebreos, fué la única, la eficiente, la verdadera causa de que nuestra agricultura quedase abandonada casi por completo, de que nuestras mas feraces campiñas se poblaron de bosques, y malezas; y de que á donde debiera habitar el hombre bendiciendo á Dios á cada momento por los frutos con que prodigamente pre-

mirara el trabajo empleado en el cultivo de la tierra, solo morara el carnívoro lobo, el astuto reptil, ó el buho vaticinador de la soledad.

Nuestra España tan floreciente y tan poblada en los tiempos de Estrabon y Columela y de otros geógrafos latinos, la vemos en el primer tercio del presente siglo, tan pobre, tan desierta y tan humilde, que á todos sus vecinos temia y con todos contemporizaba, pareciendo imposible que el pueblo que un día dejaba sentir su influjo sobre las bóvedas de dos mundos, llegase hasta á ser zaherido por los mas débiles, siendo la causa de tanta depresion la decadencia cada vez mas latente de su agricultura.

Otro hecho bastantemente probado es, que la ruina de la riqueza pecuniaria se debe las mas de las veces á la falta de preponderancia de la rural; y que donde una y otra no florecen, aunque sea medianamente, el comercio y la industria son arrastrados á la centralizacion, al egoismo y á la pequeñez.

Y sino cómo sin una agricultura floreciente, sin un comercio activo, y una industria pujante hubieran podido resistirse las cruentas y desastrosas guerras que bajo la hermosa bóveda azul del benéfico cielo de nuestra querida patria se han sucedido?

Aunque es indudable que hemos entrado en un nuevo periodo de engrandecimiento; que nuestra agricultura ha salido y aun puede salir mas de su postracion é interinidad en que se encontraba, tambien lo es, que aun estamos muy lejos de la perfeccion y que somos cuando mas una medianía europea en este arte. Sabido es tambien, que nuestra poblacion aumenta rápidamente y que se hace sentir la necesidad de poner en armonía el consumo con la produccion.

Forzoso es confesarlo y con sentimiento lo consignamos: España es la octava que figura en la escala agronómica europea, cuando debiera figurar en el lugar de las primeras, entre las cuales debiera ya estar colocada segun creemos haber demostrado.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta del 7 el decreto sobre libertad de importacion de libros. Dice así:

Artículo 1.º Queda derogado el párrafo segundo del art. 15 de la ley de propiedad literaria, segun prescriben las bases arancelarias, así como el arancel vigente.

Art. 2.º Podrán introducirse en España todas las obras impresas anteriormente ó que se imprimen en idioma español en el extranjero, satisfaciendo los derechos de aduanas que les correspondan con arreglo á la legislación de este ramo.

Art. 3.º Los autores ó editores de obras en castellano impresas en el extranjero remitirán á este ministerio una nota bibliográfica de los impresos que pretendan introducir en España. Esta nota se publicará en la Gaceta y hasta 15 días despues no podrá verificarse dicha importacion.

Art. 4.º Las disposiciones de este decreto no prejuzgan cuestion alguna de las que haya pendientes sobre propiedad literaria, incoadas con arreglo á la legislación anterior.

La del 8 publica la siguiente nota oficial del ministerio de la Guerra sobre una nueva derrota de los insurrectos de Cuba:

«El capitán general de la isla de Cuba en telégrama fecha de ayer participa que las fuerzas reunidas de Céspedes y Quesada atacaron las Tunas. Presumiendo segura la victoria, publicaron una proclama en que así lo manifestaban; pero fueron rechazados y derrotados completamente por la guarnicion con pérdida de 500 bajas, dejando en el campo muchas armas y una bandera.»

Por decreto del ministerio de Fomento ha sido nombrado oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento don Eladio Lezama.

La misma publica una circular de la direccion de Instruccion pública, recomendando de nuevo la reposicion de los maestros indebidamente separados y el puntual abono de sus haberes.

La circular está dirigida á los gobernadores de las provincias y se encamina principalmente á escitar el celo de estas autoridades para que hagan comprender á los pueblos que no hay economía posible en la primera enseñanza, y que debe dedicarse una preferente atencion á este ramo por todas las autoridades locales.

El establecimiento de escuelas incompletas de niños y niñas en los pueblos no obligados á ello por la ley; la creacion de las de párvulos, adultos y enseñanzas de sordo-mudos y ciegos; la de bibliotecas municipales; el perfeccionamiento de la instruccion de los maestros, cuyo cargo, aunque falto de brillo y sin porvenir risueño, tiene por digna recompensa debida á su conciencia la satisfaccion de servir á la humanidad, contribuyendo en silencio al bien de esta, debe ser objeto preferente de la atencion de los gobernadores y de las corporaciones y juntas provinciales y municipales, abrigando todos la conviccion de que esto, mas que gasto, supone buena voluntad, ilus-

tracion verdadera y bien entendido patriotismo.

Juzgado de paz del distrito de la izquierda de esta capital.

Por mi providencia del nueve del corriente, á consecuencia de comparecencia de D. Mariano Lopez Mogrovejo, he acordado la suspension de la subasta anunciada para el día once, á las once de su mañana, de los efectos de dicho señor. Córdoba 9 de Setiembre de 1869.—Rafael Vazquez.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 8 copiamos las noticias siguientes:

La partida carlista compuesta de 80 hombres que apareció ayer en Berge, no ha vuelto á saberse de ella nada, por lo que se cree se haya disuelto.

—A las ocho de la mañana de ayer la guardia civil de la línea de Orgaz tuvo un encuentro con la partida que manda Briones, en el que hicieron prisionero á un desertor del ejército llamado Manuel Gomez.

—Ayer debió salir de Paris para Munich, por la vía de Baden, D. Francisco Asis acompañado del Sr. Meneses.

La Iberia recomienda que cese la alarma causada por las exageradas noticias de los Estados-Unidos, y dice lo siguiente:

«El general Sickles solo hizo algunas indicaciones á nuestro gobierno hace ya casi dos meses sobre el asunto que debatimos, pero hipotéticamente, como una cosa que estaria en lo posible si la opinion pública se hacia sentir en los Estados-Unidos, y hasta ahora no se ha hecho; pero la presentacion de la nota es de todo punto incierta y gratuita, cosa que se concibe con solo recordar la circunstancia condicional que el embajador norteamericano habia indicado al gobierno, y no olvidando la favorable fase que la insurreccion cubana presenta desde hace algun tiempo, de la que hablamos en otro lugar.

«Alejada la desconfianza por este lado, conviene tambien tener en cuenta que el gabinete de Washington no camina nunca de ligero en las cuestiones internacionales. El general Grant, hoy presidente de la gran república, debe tener y tendrá muy presente el caballeroso proceder de España durante la guerra civil de los Estados-Unidos, en cuya ocasion supimos conservar la neutralidad mas esquisita, y por lo tanto no vacilamos en creer que hoy nos sabrá corresponder dignamente.

«Deséchese, pues, todo temor, y tengamos confianza en el gobierno, quien

(60)

Pedro lanzó sobre Ravenouillet una mirada llena de odio y de desprecio; pero el caballero de industria no hizo mas que sonreirse de esta rabia impotente.

—Es un asunto concluido, caballero, —dijo volviéndose hácia el fondista;— mi amigo y yo tenemos algunas confidencias que hacernos spropósito de antiguos recuerdos, cosa muy natural entre amigos íntimos que se encuentran despues de dos años de separacion; pero nuestras confianzas se concluirán en esta parte, y mi amigo, sin mas tardanza, va á saldarnos esa cuentecita.

Esto hizo que el semblante del dueño de la casa tomase una expresion de alegría perfecta.

Pedro Landry, no encontrando medio alguno de salir de la situacion en que se encontraba, habia tomado el partido de pedir la suma en cuestion.

Se aproximó al maestro de obras con el rostro lleno de confusion y vergüenza, é inclinándose á su oído, balbuceó: —Señor Raymond, ¿seriais bastante bueno para adelantarme cincuenta fran-

(61)

cos que os reembolsaré de mis jornales?

—Pero, decidme, —preguntó el maestro, —¿conoceis efectivamente á ese tunante?

—¡Ay de mí! Sí.

—¿Y vais á pagar por él?

—Es preciso.

—Pedro Landry, tened cuidado, me parece que no teneis buenos amigos. O soy un asno, incapaz de juzgar de una fisonomía, ó ese hombre es un pillo.

—Demasiado lo sé...

—Creedme, pues, Pedro Landry, no os intereseis por ese canalla. Dejadle conducir al cuerpo de guardia... lo merece. Esto es muy justo.

—Bien quisiera, señor Raymond, —suspiró el carpintero, —pero por desgracia es imposible...

—En ese caso ahí teneis los cincuenta francos, os los presto con mucho gusto, pero quisiera mejor prestároslos para otra cualquier cosa.

—Gracias, señor Raymond, es un gran servicio el que me habeis hecho.

(64)

que la palidez de Pedro Landry no le cedía en lo mas mínimo.

Un temblor nervioso agitaba los miembros del caballero de industria. Trató sin embargo de hacer alarde de audacia y gritó con voz firme:

—¡Voto á cribas! ¡quierien burlarse de mí en esta casa! ¡esta burla va á durar mucho tiempo! ¡comienzo á indignarme y concluiré por dar parte á quien corresponda!

Esta indignacion y esta amenaza no asustaron al mozo que habia dado la alarma.

—¡No hagais caso de él! —esclamó enseñando el puño á Ravenouillet. — ¡No le escuchéis! ¡es un ladrón!

—¡Yo ladrón!... ¿qué he robado? yo os intimo á que digais lo que he robado.

Todo lo que procede habia pasado con tal rapidez que el mismo fondista no habia tenido tiempo de informarse de lo que ocurría.

Se volvió hácia el mozo delator y le preguntó:

—¿Qué ha robado?

(67)

—Lo confieso, y os juraría que os veo por la primera vez de mi vida.

—¡Magnífico! ¡magnífico! ya sé lo que es. Mis bigotes y mis patillas son la única causa de que tu memoria te haga traicion. Yo estaba afeitado como una señorita cuando éramos un par de amigos bien íntimos, y no debes haber olvidado que por espacio de dos años, de 1836 á 1838 no nos hemos separado un instante, ni de día ni de noche, de tal modo éramos inseparables, y que decían de nosotros; «Ravenouillet y Pedro Landry. Hé ahí dos mozos que están perfectamente juntos; parecen dos hermanos.

El carpintero se puso pálido como un muerto, tan pálido, que se creía iba á perder el conocimiento. Pero hizo un esfuerzo violento y tartamudeó con una voz que en vano trató de hacer segura: —Teneis razon, caballero;... me ha sido infiel la memoria. Os reconozco perfectamente...

—¡Sea enhorabuena!... ¡Ya estaba yo seguro de eso!... Pero, ¿para qué

en último caso, sabrá obrar con toda la energía y dignidad necesarias, y que, nosotros seríamos los primeros en exigirle.»

El Popular dice: «Continúan los trabajos isabelinos, pero, según parece, se limitan hasta ahora al terreno de la teoría. Cartas y adhesiones al nuevo convenio para trabajar en favor del hijo de la ex-reina, ideas y venidas para combinar el personal de una regencia, dificultades por parte de algunos moderados para aceptar la tutoría de doña Isabel; hé aquí el objeto de los trabajos actuales.»

Dice el Estado catalán: «En el vapor Marsella, llegado ayer a nuestro puerto, llegaron varios presos políticos de la isla de Cuba. Inmediatamente que el Sr. Escoriza tuvo noticia de esto, telegrafió, según se dice, al ministro Becerra, recordándole que la Constitución vigente en España exigía que los presos fuesen puestos en libertad. Parece que todos, menos uno, han sido puestos en libertad.»

Un periódico de Barcelona publica la siguiente carta:

Sellera de Anglés 3 de setiembre. Muy señor mío: Acosado por las columnas, ha llegado hoy a este pueblo a las once del día el cabecilla Estartús pasando el Ter por la barca Den Campana. Lleva 22 hombres entre barbudos y barbampinos, armados de escopetas y algún fusil y alguno que otro boina encarnada; los cuales han huido precipitadamente a los doce de la misma tomando la dirección de Susqueda, al ver venir el centinela de la torre de la iglesia a diez guardias civiles mandados por el teniente D. Miguel Hugnet que está de punto en Anglés. Llegada esta insignificante fuerza, han seguido su persecución con veinte voluntarios de Amer, ignorando el resultado.

Estartús es un hombre de una estatura regular que frisa en los 64 años; no lleva caballo y cargado con la carabina y la espada parece mentira que todavía tenga humor para hacer el faccioso por estas breñas, sin embargo de ir apoyado en su correspondiente palo.

No han vejado a nadie, pagando el gasto hecho, y de este pueblo, a pesar de ser todos carlistas, no le ha seguido nadie.

El general Dulce continúa mejor y no tienen fundamento los rumores que sobre su estado han circulado estos días. Terminadas las fiestas de Alfaro, donde se hallaba, se ha trasladado a Vitoria por ser población que le ofrece mas distracción que aquella.

Los periódicos norte-americanos, patrocinadores de los insurrectos cubanos, aseguran que estos han enviado a Londres como representante suyo a Porfirio Valiente, y que había sido recibido perfectamente por el gobierno inglés; pero, según nuestros informes, esta segunda parte de la asercion no es cierta.

En el periódico de la Habana titulado el Alba se publican minuciosos detalles del ataque del Potrillo, ocurrido en la mañana del 9 de agosto. Los cabecillas Polaco, Villamil, Torres, Dominguez, el bandido Callejas y el negro Doroteo, atacaron en dicho día el caserío del Potrillo y a su destacamento, compuesto de

guardia civil y voluntarios, con objeto sin duda de rescatar los muchos prisioneros que había en el caserío, y confiados en que los jefes militares estarían durmiendo; pero nuestros valientes soldados y voluntarios, precedidos del capitán Landá, teniente Hévia y alférez Soriano, salieron del caserío cuando ya estaba rodeado por los cabecillas; y después de sostener contra el enemigo un nutrido y certero fuego, causándole multitud de bajas, salieron las fuerzas leales de sus trincheras, logrando hacer huir a los insurrectos, que dejaron en el campo la mayor parte de sus armas, los muertos y una bandera ensangrentada, con una inscripción que dice, «Columna del terror, de Callejas.» El Alba, al dar cuenta de esta acción, tributa grandes elogios a los valientes militares Hévia, Landá y Soriano, tan poderosamente secundados por las fuerzas de su mando.

Dice el Cronista de Nueva-York llegado a Madrid el día 7:

«Sabemos que en el río del Este, en uno de los muelles de Brooklyn, se está alistando un vapor para una expedición a Cuba. Sabemos que ha de llevar 20 llamados facultativos que van a auxiliar las fuerzas españolas, ayudando a matar rebeldes, allá en sus campamentos, a título de curanderos. Sabemos que son 250 los afiliados y dispuestos a huir del hambre que aquí les acosa, para verse acosados allí de hambre, sed y plomo. Sabemos los fusiles, cañones, municiones y pertrechos que quieren embarcar en dicho vapor, y sabemos también que piensan burlar a las autoridades de aquí, haciendo salir el buque como de cabotaje para Boston para ir luego a las Bahamas, ó tal vez a la Florida a encontrarse con otros buques de vela que trasborden el material y gente que se embarcará sigilosamente y en fracciones, para evadir la vigilancia del Marshal. Pero también sabemos que el gobierno de los Estados Unidos ha dado orden terminante a sus cruceros para que vigilen las costas y aguas de la Union, así como las de las inmediaciones de Cuba y apresen y traigan a puertos de esta república a cuantos buques, salidos de ella, intenten llevar refuerzos ó auxilios a los rebeldes de la isla.»

En efecto, el telegrafo ha anunciado después que las autoridades de los Estados Unidos han capturado una expedición filibustera en la Florida.

Dice la Epoca: «Estos días se han negociado unos 30 millones de reales en pagarés del Tesoro a largas fechas, garantidos por el Banco y con interés de 10 y 12 por 100 anual. Esta será sin duda la negociación de que habló la prensa.

«En cuanto al empréstito de los mil millones, según unos, el señor ministro de Hacienda ha concedido nueva prórroga para la opción por todo lo que queda de mes; según otros la baja constante en los valores que se viene observando, favorece el cálculo de los interesados en el empréstito, que podrán hacer suyo, a tipos ínfimos el papel que tienen en garantía.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 7. —El «Journal officiel» salió tarde.

Desmiente los rumores alarmantes acerca de la salud del emperador.

Dice que el emperador se levanta cada día y se ocupa de los negocios, como de costumbre.

Los dolores reumáticos siguen; pero nunca la salud de S. M. ha inspirado inquietud.

Nueva York, 7 (por el cable). —Las fluctuaciones violentas en el curso del oro alteran el mercado.

Salvado ha sido batido y gravemente herido en Cayes. Corre el rumor de que abandona la lucha.

Berlin, 7. —El partido liberal presentará un proyecto de ley acerca de la responsabilidad ministerial.

Hay noticias oficiales que aseguran hallarse mejor el emperador Napoleón, continuando entregado a sus tareas habituales.

El gran premio de cien mil francos ofrecido por el emperador a la obra mas notable de arte en todos los géneros que se haya hecho de algunos años acá, ha sido adjudicado a un arquitecto, Sr. Duc, que ha restaurado con notable talento el palacio de Justicia de Paris, en especial los espaciosos salones que datan de la época de San Luis.

Leemos en el Diario de Noticias de Lisboa:

«S. M. la reina, que antes de su viaje, muy raras veces abandonaba sus habitaciones, ha tomado asiento en estos últimos días en la mesa de Estado durante el almuerzo y la comida. Hallase mucho mas animada y goza mas serenidad de espíritu.»

Los obispos católicos alemanes están reunidos en Fulda, donde discuten la conducta que debe tener en el Concilio.

Dicen de San Petersburgo que no es tan grave como se había supuesto la indisposición de czar Alejandro II.

En Viena se advierte una sensible crisis financiera cuyos resultados pudieran ser fatales para su crédito y su comercio. A esta crisis se atribuye en parte la baja de sus fondos que ha influido algo en la de los franceses.

Algun periódico habla de negociaciones entabladas entre el rey Francisco de Nápoles y el gobierno de Italia sobre devolución al primero de sus bienes patrimoniales, a cambio de la renuncia de sus derechos.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la conspiración contra la vida del presidente Juárez ha sido completamente frustrada. Todos los principales conspiradores, incluidos cinco generales, fueron arrestados. Uno de ellos se ha escapado de la prisión y está en Michoacan. Varias personas que fueron arrestadas por ser cómplices en esta conspiración, han sido puestas en libertad.

El 3 salió de Londres para la India inglesa el célebre ingeniero inglés Sr. Launer Clark, que es el que ha colocado hasta el día mas cables submarinos. Después de haber estado en la colocación de los dos cables ingleses ha tendido el francés. Hace pocos días llegó a Europa desde los Estados Unidos, y ahora camina por comisión del gobierno inglés, hacia el golfo Pérsico a colocar un nuevo cable. Terminada esta operación se embarcará en el Great Eastern que le espera

en Bombay para colocar el cable de la India.

Gaceta.

—Feria.—Ha sido por las noches bastante numerosa la concurrencia en la feria, especialmente en el Santuario y en el histórico pocito. Ganados pocos: tratos menos.

—Nombramientos.—Continuando la nota que empezamos ayer de los cobradores subalternos nombrados para los partidos de esta provincia para la recaudación de contribuciones, diremos han sido nombrados para Cabra D. Juan Cano; para Castro D. Francisco Pineda; para Fuente-obejuna D. Angel Lozano; para Hinojosa D. José Castillo y Vargas; para Montoro D. Diego Osuna y Vaca; para Posadas D. Manuel Selvio; para Pozoblanco D. José Gil Arana y Jimenez; para Rambla D. Rafael Bianco.

—Puerto.—De salvación puerto es Córdoba—hay quien dice, y yo presumo—que con ciertas sencillez—llegar puede a... puerto sucio.

—Concierto.—Esta noche se verificará a las nueve un concierto en el café del Gran Capitar, en el que tomará parte en compañía del sexteto D. Nereo Agostini, que tocará piezas escogidas.

—La Tradición.—Hé aquí las interesantes materias que contiene nuestro estimado colega de este nombre en su séptimo número.—SON Y DEBEN LLAMARSE FIELES DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO LOS QUE INJURIAN, RIDICULIZAN Ó NO DAN EL HONOR DEBIDO AL SACERDOCIO CATÓLICO? por M. G. y F.—LA IGLESIA Y SU INDEFECTIBILIDAD por D. Antonio Soriano y Baragan.—LA VIDA DEL CAMPO por D. José Jover y Paroldo.—APUNTES SOBRE EL INSIGNE CORDOBÉS AMBROSIO DE MORALES, por D. S. Gonzalez y Francés.—SUELTOS.

—Defunciones.—Durante el año de 1867 han fallecido en esta provincia 11,174 personas, clasificadas de la manera siguiente: Por enfermedades comunes: 5,114 varones y 4,854 hembras. De epidemias: 282 varones y 246 hembras. De muerte natural repentina: 47 varones y 30 hembras. De muerte violenta: 75 varones y 16 hembras. De vejez: 401 varones y 119 hembras.

—Descarrilamiento.—Parece que el tren de mercancías descarriló en el kilómetro 26 de la línea de Málaga. La causa se dice que fué la rotura del eje de una rueda. La vía y los coches sufrieron destrozos. No hubo por fortuna desgracias personales.

—Mejor.—Por ahora parece que no saldrá de Córdoba el regimiento de Asturias.

—Reunión.—La que tuvo lugar en el Casino industrial en la noche del martes último fué como las anteriores sumamente animada. Tocaron lindísimas piezas al piano los Sres. Leon y Villar, con la perfección que acostumbra, y se leyeron muy lindas composiciones de las Sras. doña Rosario Vazquez de Alfaro y señorita doña Josefa Crespo, y de los Sres. Gonzalez Ruano, Vidá, Ramirez Casas, Deza, Ruiz, Montesinos, Ramirez de Arellano (D. Teodomiro) Barón de Fuente de Qainto, Grilo y Vaguero. La concurrencia, bastante numerosa y escogida, después de rendir culto á Terpsicore se retiró muy complacida y deseando se repitan estos agradables ratos.

—Vacante.—En tal estado se halla la plaza de preceptor de latinidad de la vi-

lla de Aguilar, restablecida por los patronos del hospital de caridad de dicha villa, dotada con doscientos veinte escudos anuales y la retribucion mensual de los alumnos. En la seccion de anuncios podrán ver nuestros lectores los demas pormenores. —Contrabando.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos a Salvador Diaz y Nicolás Gutierrez, contra los que se sigue causa por contrabando.

—Artistas.—Muy aplaudido ha sido en el café del Recreo el hábil fogotista Sr. Agostini en las variaciones que ejecutó con el flautin tocado con la nariz. El profesor de piano Sr. Bermudo acompañó al Sr. Agostini sin ensayo, obteniendo igualmente grandes aplausos.

—A ella.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid una plaza de auxiliar que ha de proveerse por oposicion libre.

—Mal crónico.—En el término de Cabra han sido robados estos días una yegua y cuatro mulos. Tentaciones del mes de las ferias.

—Lotería.—El sorteo de la llamada de Navidad, de este año, se verificará el 23 de diciembre y se compondrá de 20000 billetes, al precio de 200 escudos cada uno, divididos en décimos, a 20 escudos. Se distribuirán tres millones de escudos, en 3200 premios, de la manera siguiente:

Uno de 600000, otro de 200000, otro de 100000; dos de 50000; diez de 20000; veinte de 10000; novecientos cincuenta y tres de 4000, mil novecientos noventa y nueve reintegros de 200 escudos para los mil novecientos noventa y nueve números cuya terminación sea igual al del que obtenga el premio mayor; noventa y nueve aproximaciones de 1000 escudos cada una para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600000 escudos; noventa y nueve ídem de 1000 id. para los noventa y nueve números restantes de la centena del premiado con 200000 escudos; nueve ídem de 1000 id. para los nueve números restantes de la decena del premiado con 100000 escudos; dos ídem de 10000 idem para los números anterior y posterior al del premio mayor; dos ídem de 6000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo; y dos ídem de 4100 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.

—Agencia.—Bajo la dirección de D. Pedro Amador Cantero, administrador de Hacienda que ha sido de varias provincias, se ha abierto en Madrid, calle de S. Juan número 43, una agencia de toda clase de negocios que se despachan con la mayor puntualidad. La circunstancia de ser el director natural de esta provincia, es una garantía para los que quieran aprovechar sus servicios.

—Anécdota.—El emperador del Japon, teniendo graves quejas de uno de sus oficiales, le envió el famoso sable con el cual los japoneses suelen abrirse el vientre, y que si este no es el mejor día de su vida, es al menos el último. Como el citado oficial tenía un gran grado, y había hasta entonces servido bien a su soberano, este, para atenuar en cuanto fuese posible el efecto de la implícita y desagradable orden, le envió con su primer ministro uno de sus mejores sables, guarnecido é incrustado de diamantes y perlas.

(58)
hablarme con tantos cumplimientos?... Yo soy muy llano... y aunque mi posición en la sociedad sea evidentemente superior a la tuya, te autorizo a que me tutées.
Pedro Landry, livido, abandonó el sitio que ocupaba en la mesa y se acercó á Ravenouillet, puesto que este era el nombre que acababa de darse el caballero de industria.
Lo tocó ligeramente el brazo para que le siguiera, y le condujo á un rincón de la sala para hablarle sin ser oído.
—¿Qué queréis de mí, desgraciado? —le preguntó en voz baja.
—¿Qué quiero de tí? ¡Voto al...! ¡No lo sabes!... Sácame de la falsa posición en que me encuentro y responde por mí al dueño de este bodegón...
—Eso me es imposible...
—¿Por qué?
—Porque vengo aquí por la primera vez y no soy conocido... Por otra parte, un pobre obrero no tiene crédito.
—Entonces pide prestados cincuenta francos. Esto me parece mejor, es mas peullo.

(63)
zos salió apresuradamente del gabinete donde la trinidad poco recomendable había comido y se puso a gritar. ¡A ese ladrón! ¡detenedle!... ¡cogedle!...
Así que se oyeron estos gritos, se advirtió una ruidosa agitación en el piso bajo de la fonda. Una lucha tenía lugar entre Ravenouillet y los que querían cerrarle el paso, los cuales triunfaron por fin, pues al cabo de algunos segundos el desgraciado caballero de industria era conducido á viva fuerza á la sala del primer piso.
Estaba livido y había recibido en el ojo izquierdo un golpe de fortuna; uno de los faldones de su casaca estaba desgarrado, el lazo de su corbata no existía, dos guardias nacionales lo tenían agarrado por el cuello.
V.
Los cabierros de plata.
Ravenouillet, como acabamos de decir, estaba livido. Debemos añadir

(62)
El padre de Dionisia puso en la mano del fondista el dinero que acababa de recibir.
Ravenouillet siguió con la vista á Pedro Landry y por consiguiente vió este último movimiento.
—¿Estais pagado? —preguntó.
—Ya no reclamo nada,—contestó el dueño de la casa.
—Perfectamente, amigo Landry; dame las señas de tu casa, mañana por la mañana te llevaré esa bagatela.
El carpintero alzó los hombros y no contestó.
—¡A tu gusto! —repuso el caballero de industria,—yo satisfaré mi deuda de otra manera, echaré en el cepillo destinado al socorro de los pobres esta suma que tu desprecias, no por eso te lo agradezco menos. Señores, tengo el honor... Señoritas, seguidme.
Y Ravenouillet se precipitó á la escalera, seguido de cerca por las dos doncellas.
Todavía no había llegado á los últimos escalones, cuando uno de los mo-

(62)
El padre de Dionisia puso en la mano del fondista el dinero que acababa de recibir.
Ravenouillet siguió con la vista á Pedro Landry y por consiguiente vió este último movimiento.
—¿Estais pagado? —preguntó.
—Ya no reclamo nada,—contestó el dueño de la casa.
—Perfectamente, amigo Landry; dame las señas de tu casa, mañana por la mañana te llevaré esa bagatela.
El carpintero alzó los hombros y no contestó.
—¡A tu gusto! —repuso el caballero de industria,—yo satisfaré mi deuda de otra manera, echaré en el cepillo destinado al socorro de los pobres esta suma que tu desprecias, no por eso te lo agradezco menos. Señores, tengo el honor... Señoritas, seguidme.
Y Ravenouillet se precipitó á la escalera, seguido de cerca por las dos doncellas.
Todavía no había llegado á los últimos escalones, cuando uno de los mo-

(59)
—¿Pedir prestados cincuenta francos ¿a quién?
—No lo sé, y eso no me importa. Lo que sé es que quiero salir de aquí, que cuento contigo, puesto que la casualidad te ha puesto en mi camino, y que si no me obedeces al instante, diré á estos imbéciles en que sitio y cómo se efectúa nuestro conocimiento. Conque lo dicho.
Los dientes de Pedro Landry chocaron convulsamente unos con otros.
—¡Miserable! —dijo sordamente,—¿rees que si te saltase al cuello, si te estrangulase, si te pisoteara, sería culpable?
Ravenouillet se echó á reír.
—Yo no sé si serias culpable,—dijo,—pero estoy perfectamente tranquilo, no te atrevas á retorcerme el cuello, primero porque hay testigos que te impedirían, y segundo porque esta broma te haría reincidente, lo que no sería muy agradable para tí. Concluyamos, antiguo compañero, y concluyamos pronto. Estas señoritas se impacientan y yo tengo mis asuntos y necesito charme.

El oficial recibió el objeto en cuestion. Sabia perfectamente lo que debía hacer, y el caso para que estaba consagrado. Despues de contemplar con respeto el instrumento de contaplor, sale de su casa tranquilamente, va al puerto, se embarca en un buque francés que partia para el Havre, hace una travesia feliz, llega a Paris, y vende el sable a un joyero mediante la suma de ciento cincuenta mil francos, que empezó a gastar agradablemente. Es bien seguro que el emperador esperará en balde la preciosa y suicida alhaja!

—Registro de carnes.—Por la alcaldia de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el jueves 9 de Septiembre de 1869, para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: ABASTECEDORES, Precios. Lists names like Rafael Montilla, Antonio Fernandez, Fernando Baena, Santiago Garrido, etc.

Table with columns: D. Ramon Barrios, Antonio Anguita, Físico Gonzalez, Juan Maria Rodriguez, Ramon Megias, José Gavilan, Rafael Rodriguez, Rafael Alvarez.

- 44 D. Rafael Cabanás, id. 24
9 José de Dios, cabrio. 21
8 Rafael Zamora, id. 21
69 Rafael Cantero, id. y lanar. 21
44 José Toledano, idem con 4 rastras. 21 1/2
46 José de Dios, lanar. 21 1/2
107 Diego Mora, cabrio. 22

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo. Precios al público 23 cuartos en reses mayores y 24 en menores.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Francisco.

—Octavo dia de novena a Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones, sin sermón. Mañana último dia de la misma novena, se celebrará a las diez una solemne función a Ntra. Sra. de la Aurora: predicará el Sr. D. Wenceslao Gimenez y Garcia.

—Mañana último dia del quinario que la hermandad del Ave Maria dedica a su titular en la iglesia de Trinitarios Calzados, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. José Jerez y Caballero. A las siete de la mañana habrá comunión general para todos los hermanos y devotos, y misas por los hermanos difuntos. A las diez se celebrará una solemne función de Iglesia dedicada a Maria Santísima, en la que será de panegirico el Sr. Dr. D. Cristóbal Vezquez y Espejo.

—Mañana a las ocho habrá comunión en la Iglesia de Santa Ana para las hijas de Maria, y por la tarde a las cinco los ejercicios de costumbre.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, A Rey muerto... Intermedio de baile nacional.—La comedia en un acto, En la cara está la edad.—Terminando con el baile nominado, El ole.—A las ocho y media.—A dos reales con opcion a uno de consumo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Concierto instrumental para hoy a las 9 de la noche, dedicado al Sr. Gobernador militar, faculta garanticion y respetable público de Córdoba, por el profesor de fagot D. Nereo Agostini, que ejecutará piezas escogidas por última vez.

- 1.º Sinfonia para sexteto.
2.º Variaciones para fagot, compuestas y ejecutadas por el señor Agostini y profesores de esta capital, que tomarán parte en obsequio de dicho artista.
3.º Sorprendentes variaciones para flauta, ejecutadas con la nariz por el señor Agostini.
4.º Gran fantasia para fagot, piano, flauta, clarinete y contra-bajo, de la ópera Norma.

Correo de ayer.

La Gaceta del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

De la Correspondencia del 9 copiamos lo siguiente:

En las provincias de Valencia y Castellon se ha levantado el estado excepcional en que el gobierno las habia declarado con motivo de las partidas carlistas.

—Dice la Epoca: «La Agencia Havas disminuye mucho en sus partes de hoy la gravedad de las noticias sobre el estado del emperador. Esta cuestion se explota, por lo visto, para hacer jugadas de Bolsa.»

—Los Sres. Prim y Silvela continúan sin novedad en Vichy.

—Hoy han sido detenidos algunos individuos que con sus voces y actos contribuian a producir mayor alarma entre los grupos de curiosos de la Puerta del Sol. Entre otros se halla uno que parece faltó al respeto y aun llegó a amenazar al alcalde popular Sr. Rivero.

—Anteanoche, en los momentos de mas alarma en la Puerta del Sol, dieron una cuchillada a un cabo de voluntarios en el costado izquierdo que le cortó la levita en una estension de cerca de media vara; pero la estopa de la entretela impidió que le llegase el arma al cuerpo; pero al mismo le dieron un palo ó pedrada en una ceja que le produjo una fuerte contusion. Se llama Antonio Naredo y es cabo segundo del primer batallon del Centro. Tam-

bien fué herido en una mano el gastador Benigno Búrgos.

—Anoche fué relevado el batallon de la Latina, que daba el servicio en el ministerio de la Gobernacion, por fuerza del batallon de la Universidad que entró en concepto de reten.

A las tres de la madrugada el alcalde primero popular, Sr. Rivero, dió orden de que se retirara este reten, orden que fué comunicada al jefe de servicio, señor Santibañez, por una comision del ayuntamiento.

Los demás retones se habian retirado antes en vista de la completa tranquilidad que reinaba en la poblacion.

—A consecuencia de los sucesos de estos últimos dias hay presas una [treinta] y ocho ó cuarenta personas, que creemos han sido sometidas a los tribunales.

—Almería, 9.—Anoche se incendió frente a Roquetas el vapor «Jovellanos», procedente de Málaga, Cádiz y Motril.

El comandante de marina y varios vecinos salieron inmediatamente en lanchas en auxilio de los tripulantes, y pudieron salvarlos de una muerte segura.

—Un periódico de hoy llama la atencion sobre la aparicion de algunos caballeros incógnitos que en los momentos de efervescencia se entretienen en crear conflictos y excitar los odios y las pasiones de los descontentos. Dice así el colega:

«Uno de los republicanos de mayor prestigio entre las masas de su partido y de los que mas contribuyeron a evitar anteanoche un conflicto, habia ya conseguido a las doce llegar a una transaccion honrosa que hubiera hecho innecesaria la intervencion de las autoridades sin unas imprudentes frases de un voluntario ebrio, y sin la presencia dentro del patio de Gobernacion de dos individuos de barba larga, uno con sombrero blanco y con anteojos verdes el otro, á quienes se veia bulir y perorar, excitando los odios y las pasiones de los descontentos.»

—Dicen de Paris que el emperador se trasladará dentro de pocos dias á Compiègne.

—A las autoridades de Castellon se han presentado otros tres individuos de las disueltas partidas.

—Ayer llegó á Vichy el Sr. D. Salustiano Olózaga y hoy habrá regresado á

Paris despues de conferenciar con el ministro de Estado y con el general Prim.

—Dicen de Paris al Centinela del pueblo que D. Ramon Cabrera permanecerá por ahora en la frontera española acompañando de su esposa y de una servidumbre que ha traído de Inglaterra.

«Parece, añade dicho periódico, que el celebre caudillo carlista abriga grandes esperanzas de que su causa ha de triunfar en un breve plazo, é invierte la mayor parte del tiempo en los asuntos de la próxima campaña que ha de empezar bajo su direccion.»

—Con motivo de los rumores que circulan sobre reconocimiento de beligerantes a los insurrectos cubanos por el gobierno de los Estados- Unidos, sabemos que algunos jefes por sí y á nombre de los individuos que componen los regimientos de su mando, se han dirigido al gobierno pidiendo que aparte de los 20000 hombres que se dice saldrán en breve para la isla de Cuba, se les destine á combatir la insurreccion. No podemos menos de aplaudir esta conducta tan patriótica, y sentimos no saber el nombre de los regimientos que se han ofrecido.

—Anoche fueron sorprendidos en Barcelona cinco individuos en el acto de querer efectuar un robo en casa del conde de Peñalver, que habita en el paseo de Gracia. Los ladrones quisieron resistirse y de la lucha resultaron cuatro muertos y un herido, los mismos cinco que intentaron robar.

—La Epoca, despues de dar cuenta de los sucesos de anteanoche, esclama con mucha razon:

«¡Qué aliciente para los que, hallándose en el extranjero, deseaban volver á su pais! No se hará nada para crear un poco de orden, aun cuando no sea mas que de lástima del comercio, que languidece y sucumbe?»

—Se han recibido en Madrid despachos de personas muy allegadas al emperador de los franceses, negando resueltamente que la enfermedad de este tenga la gravedad que se le atribuye.

Dícese tambien que en Paris se ha hecho una fuerte asociacion de capitales para grandes jugadas de Bolsa.

CORDOBA.—1869.

IMPRESA DEL Diario de Córdoba San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNO

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9. Consolidado 23,30. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118.

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. añejo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añejo, de 18 á 19. Escoba, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 50. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 53. Cebada 20 á 21. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 56. Cebada de 18 á 22. Habas 36 á 42. Aceite á 42 á 51.

JEREZ.

Trigo 50 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas 40 á 42. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 42 á 46. Cebada de 15 á 16. Habas de 33 á 34. Aceite de 44 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á la 4 y 19 minutos del dia, y á las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de

Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 5 de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 23 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.;

y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Hanzriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de San Pablo. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desaja y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Pulla.

Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almádena.—Ildefonso Rue y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morias.

Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Posada del Potro.

Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera-Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia,

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

POMADA

para grietas y escoriaciones en los pechos, preparada por don Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.

Véndese en esta capital en la oficina de farmacia de don Rafael Blanco y Criado.

INDICADOR CORDOBÉS.

ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza.

Cuarta edición, aumentada considerablemente. Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curiosas de todo lo mas notable en esta ciudad, interesante no solo para el viajero, sino para todos los habitantes de la capital, se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar y Marrasquino á 7 rs. botella. Rom superior á 8 id. Id. mas superior añejo á 40 id. Id. blanco á 12 id. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R. á 7 id. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, á 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba.

LICORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zabara, Casis y Bitter á 25 rs. litro. Kirs y Cognac legítimo á 20 rs. botella. Id. mas superior á 25 id. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza y Rom de Jamaica á 20 rs. botella.

VINOS ESTRANJEROS.

Champagne á 30 rs. botella. Bermut á 14 id. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 48 id. Del Rhin á 30 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, Id. de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete y Málaga añejo á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benamejias á 8 id. De guindas á 10 id.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, Id. de Zarza-parrilla, Id. de Naranja, Id. Horchata á 40 rs. botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. La venta en otra forma será á precios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una.

Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos y licores se espandan á 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan las cascás vacías se les rebaja un real ó botella, si llevan mas género; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abona en dinero en sus las conviene.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernández, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps giratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan á la muela de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; en pleando tamt ien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga práctica en este ramo. Coloca, desde 20 á 400 rs. uno, dientes y dentaduras completas por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en toda á los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura á la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extraerlas. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despidе la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos. Corrije la denticion viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete calle del Liceo, núm. 28.

JARABE PECTORAL DEL DR. JIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrelevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio, que dió por resultado la preparacion de nuestro jarabe pectoral, en cuya composicion se han empleado los mismos ingredientes que en aquellas, menos los tónicos amargos. Es asimismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc. Puede tomarse en la dosis de una ó dos cucharadas cada tres horas cuando se use solo, ó en la misma proporcion mezclado con horchata, look blanco pectoral, infusion de flor de malva, cocimiento de raíz de altea, etc.

Se venden en la botica de Furriel, calle Rejas de D. Gomez, número 2.

AVISO IMPORTANTE sobre las grageas de Copahiba puro emulsionado del DOCTOR VIVIEN.

Caballero de la Legion de honor, doctor en medicina y farmacia de la facultad de Paris que ha obtenido medalla de primera clase en la academia de Paris.

Tan pronto como las grageas Vivien han sido conocidas en España, el éxito obtenido con ellas contra las gonorreas recientes ó antiguas ha hecho que algunos especuladores preparan imitaciones bajo su nombre muy perjudiciales, pues además de contener productos inferiores, su preparacion es muy distinta que la de la gragea Vivien y por manos estranas al Sr. Las grageas Vivien al contrario se preparan exclusivamente bajo la vigilancia de este célebre profesor en su importante laboratorio de Francia.

Para prevenir al público y á los médicos contra estos graves inconvenientes, ponemos á continuacion algunos datos para que conozcan la verdadera gragea de Vivien. La etiqueta de la tapa está tirada á cuatro tintes de colores, lleva en el encabezamiento dos medallas, en la esquina izquierda una firma encarnada que dice F. de C. y A. con su rúbrica, y á la derecha estas dos palabras, (Vivien docteur) tambie encarradas, la etiqueta de debajo de la caja blanca y letras negras.

Las grageas Vivien se encuentran en casi todas las farmacias de España pero los Sres. farmacéuticos que necesitan este producto se dirijirán al Depósito central de especialidades, calle Caballero de Gracia núm. 27 Madrid.

CAFE DE LA IBERIA.

Este magnifico local con su correspondiente movilario en excelente estado, so arrienda desde el dia. La persona que desee adquirirlo podrá acudir á la redaccion de este periódico, donde se dará razon.

LAS DE DIEZ A OCHO REALES.

Las limas químicas de Taberner, cuya indisputable utilidad está universalmente reconocida, quitan los callos sin causar dolor ni daño alguno; limpian y fortifican los pies y preservan de muchísimas enfermedades.

Tienen privilegio de invencion y para identificarse llevan en el mango en letras de oro el nombre de Taberner.

Se venden con estuche y la instruccion, y duran mas de un año de servicio. Estas limas son la verdadera panacea contra las dolencias de los pies, y el objeto de tocador mas preciado de las señoras, y de todos los que, sin tener callos, quieren llevar el calzado ajustado y tener los pies siempre fuertes y con la conveniente decercia. Se hallan en esta ciudad almacén de D. José de la Cruz y Luque, y en las oficinas de farmacia, perfumerías, zapaterías, y otros comercios. Se recomiendan muy particularmente á los bañistas.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañia de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en 1809 y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869. Capital 10.000.000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante lo sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los principales puntos de Europa y América, y ahora lo ha establecido tambien en España. Sus garantias consisten en su historia pasada, y en su gran capital, según aparece en el siguiente resumen del balance de 1868.

Table with financial data: Capital suscrito (Rvn. 190.000.000), Id. desembolsado (23.750.000), Fondo de reserva (41.388.482), Importe de las primas recibidas en 1868 (39.476.702), Importe de los siniestros durante este mismo año (21.165.430).

Además para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber:

Table with financial data: 1862 (Rvn. 11.361.190-60), 1863 (15.693.278-00), 1864 (20.827.375-40), 1865 (22.874.430-60), 1866 (26.654.634-40), 1867 (34.728.567-40).

Para mas informes casa del Sr. D. Andrés Ros, calle Carreteras, 40, agente en Córdoba y su provincia.

LA TUTELAR.

Habiendo llegado á poder de los Sres. Sanchez y Azpitarte el Boletin del primer trimestre de este año y la sesion de la junta general de dicha Compañia, los Sres. socios que lo deseen pueden reclamarlo.

INTERESANTE.

UNA CASA ESTRANJERA de mucha respnsabilidad desea ponerse en relaciones directas con productores en grande ó en pequeña escala, para comprarles los articulos siguientes:

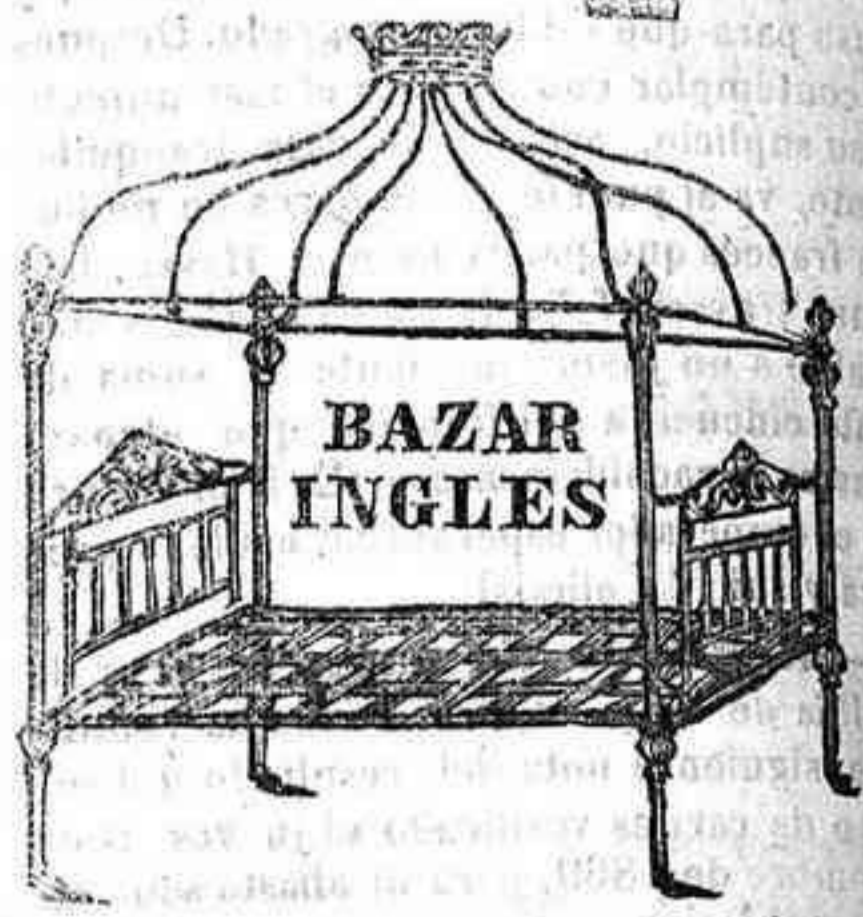
ANIS andaluz, de la Mancha ó otros.—ACENTE de olivas, comestible y de fabrica.—ALMENDRAS de Málaga, Valencia ó otros puntos.—PASAS de Málaga, Denia ó otros puntos.—HIGOS de id.—Naranjas de todos puntos.—ACEITUNAS, solo las llamadas de la Reina.—VINOS gruesos para cortar con otros y VINOS de Jerez, de mesa, de todas clases, y algunos otros géneros por este orden.

Estos géneros son para el consumo de los mercados importantes del Estractero.—Compras con garantias á voluntad ó al contado. Dirijirse al Director del Centro internacional, Caballero de Gracia, 27, Madrid, cuya casa está encargada de dirigir las ofertas ó ajustes.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando núm. 34

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, lules, bombas para sacar agua.

Bujias transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para ascopetes Lafouhet.

Revolvers y cápsulas para los camimos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallobas y en general todo lo consorciente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el dia 6 desde 1.º de enero de 1870 se podrá tratar el del cortijo Herrera de los Candejos, término de Córdoba, en la cañada de Guatin, compuesto de 200 fanegas de tercio, con su dueño D. Rafael Terroba, que vive en Córdoba, calle Odreros núm. 4.

Avellana. Se vende de superior calidad en la calle Marmol de Bañuelos núm. 4.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Teba desde Enero de 1870: su tercio de labor es de 322 fanegas de tierra de cuerda mayor en el término de esta ciudad. Tambien se hace desde Enero de 1870, del cortijo de Villaverde de la baja, situado en el mismo término: su tercio de 245 fanegas 9 celeminas de tierra de cuerda mayor. Se admiten toda clase de proposiciones y se dirijiran simultáneamente á las oficinas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar, duña de espaldas fincas, situadas en Madrid calle de Hostalera núm. 81, y á la Administracion de S. E. en Córdoba, cuesta del Baño núm. 5, donde está de manifiesto las condiciones según uso y costumbres del pais, dándose además cuantos antecedentes deseen los licitadores.

Pérdida. El dia siete del presente se perdieron unos anteojos con su caja, frente la estacion del ferro-carril, en las jardinas. Se le dará una buena gratificacion al que los entregue á su dueño en la calle de S. Fernando núm. 75.

Vacante. Los patronos del hospital de Caridad de la villa de Aguilár autorizados competentemente por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, han acordado restablecer la enseñanza de latinidad en la forma que previenen las fundaciones piadosas porque se rigen dicho establecimiento, y por lo tanto anuncian la vacante de preceptor de latinidad, el que ha de enseñar además gramática castellana y elementos de retórica y poética sujetados en un todo á lo que previenen las fundaciones piadosas porque se rigen este establecimiento.

La renta que abonará el hospital al agraciado será de doscientos veinte escudos anuales, el que podrá recibir además una retribucion mensual de los niños que no pasará de seis escudos ni bajará á dos.

Se le dá local para la enseñanza y el material que se necesita para ella. Se recibirán solicitudes hasta el quince de Octubre dirigidas á los Sres. Patronos del hospital de caridad de Aguilár.

Verificado el nombramiento se le comunicará al interesado, no confirmandose este hasta que sufra un examen público en el que demuestre su suficiencia.

El agraciado ha de entrar á tomar posesion de su cargo en primero de Diciembre. No se exige diploma para ser nombrado en indicado cargo.

LA LLAVE.

Calle de Letrados, esquina á la de Prim. Camas de hierro charoladas y con adornos preciosos, de 80 rs. hasta 900; canas de 60 hasta 240; colchones y crin vegetal y surtido general de ferreteria.

Venta. La de los álamos negros existentes en el arroyo del Alamillo de Guarroman, en las Cuevas Ra la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, se tratan.

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante el de las dehesas reunidas de Campo bajo y S. Juan de Dios, empastadas desde fin de marzo, para ganado yeguar y vacuno; montanera de bellota, y arborgos de zahurdas para marranos, con aguaderos abundantes: para tratar calle de D. Rodrigo, núm. 98.